



COMUNICADO DE PRENSA

CONFLICTO EN VALEO Y SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD AUTOMOTRIZ

Buenos Aires, 5 de marzo de 2014

Ante la gravedad del conflicto gremial en la empresa Valeo, radicada en la provincia de Córdoba, fabricante de faros y otros componentes para terminales automotrices, es necesario advertir sobre las consecuencias que afectarán la totalidad de la actividad automotriz en nuestro país.

A pesar de la vigencia hasta el 31/03/2014 del último acuerdo salarial firmado con la UOM con alcance nacional, la semana del 17 de febrero comenzó con paros ilegales de dos horas por turno y un bajo ritmo de producción, en reclamo de modificaciones de ese acuerdo en discusión en el ámbito nacional, provocando una serie de perjuicios y sobrecostos imposibles de absorber ni de trasladar a los clientes.

Ello generó que la empresa debiera tomar medidas disciplinarias, luego de que parte del personal desoyera las intimaciones de ley para retornar al trabajo.

El 21 de febrero comienza un cese total de actividades con toma de la fábrica.

El 24 de febrero se suma el corte de la avenida que une el aeropuerto con el centro de la ciudad.

El 25 de febrero el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba decretó la "Conciliación Obligatoria" que fue acatada por la empresa sin que se normalizara la actividad por parte de los trabajadores.

El 27 de febrero el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba declaró la ilegalidad de la medida de acción directa.

A la fecha, la fábrica continúa tomada por un grupo de trabajadores, con participación de personas externas, impidiéndose el ingreso y egreso de vehículos y personas.

Mediante amenazas se impide el trabajo de personal, no sólo de la actividad metalúrgica, sino de otro encuadrado en diferentes gremios, empleados no agremiados y proveedores; por lo

que la producción, los departamentos técnicos y la administración están totalmente paralizados, como así también las obras de infraestructura e inversiones que estaban en curso.

Son seis las terminales que han dejado de recibir autopartes, y que en breve deberán paralizar sus líneas de producción, afectando a decenas de proveedores que se verán imposibilitados de entregar componentes.

El sector automotor argentino ya enfrenta suficientes desafíos para este año como para que prosiga el incumplimiento de normas y resoluciones administrativas que afectan la actividad productiva de Valeo y la totalidad del sector, el empleo y el desarrollo presente y futuro de las inversiones.

Las medidas de acción directa adoptadas por parte del personal no han cumplido con los requisitos legales en cuanto a la titularidad de las decisiones, el contenido, la oportunidad y las formas, tal cual se ha reflejado en la resolución administrativa que ha declarado su ilegalidad.

La empresa VALEO deja constancia de su voluntad de diálogo en el marco de las normas vigentes y con el debido respeto de los derechos propios, de los mismos trabajadores que la integran y del resto de la sociedad que sufre también las consecuencias.